



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Economía de la Empresa		
Materia	Contenidos Curriculares Específicos de la Economía		
Módulo	Específico de Economía		
Titulación	Máster Universitario de Profesor en Educación Secundaria y Bachillerato		
Plan	408	Código	51703
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Tejerina Gaité		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ftejerina@efc.uva.es ; ext. 5675		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Clase Magistral por videoconferencia para la exposición de los contenidos básicos

Tutorías on-line para discutir dudas sobre las tareas a presentar y los conceptos teóricos más complejos

Trabajo en parejas off-line

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Clases teóricas y prácticas virtuales	6
		Tutorías virtuales	2
		Estudio y trabajo autónomo individual	4
		Realización de prácticas en grupo/parejas	6
		Pruebas evaluación sumativas	2
Total presencial	0	Total no presencial	20

7. Sistema y características de la evaluación

Bloque de Economía Financiera:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Cuestionario online	30%	Se llevará a cabo de forma síncrona en la plataforma Moodle
Entrega de tareas	60%	Dos tareas prácticas entregables
Participación (tutorías, foro, etc.)	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Obtener una media mínima de 5 en el total de Instrumentos de Evaluación
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se permitirá recuperar las actividades evaluadas que no hayan alcanzado el 5

8. Consideraciones finales